



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

FECHA: 8 DE MARZODE 2023
HORA: 10:00 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20200029100**
DEMANDANTE: PAOLA ANDREA FLOREZ GUTIERREZ
DEMANDADA: THE MOMMYS BAKERY en liquidación.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	PAOLA ANDREA FLOREZ GUTIERREZ
Apoderado demandante	YULI ALEXANDRA TORRES PERALTA
Apoderado demandado	MILTON FLORIDO CUELLAR
Representante MOMMYS BAKERY en liquidación.	EVER HUMBERTO RIVERA GIRALDO

AUDIENCIA OBLIGATORIA (Art. 77 CPTSS)

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

En esta etapa se invita a las partes a conciliar sus diferencias, para lo cual, el representante legal en calidad de liquidador de la parte accionada indica que tiene una propuesta conciliatoria. Para tal efecto se decreta un receso y señala el día VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2023 A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), para continuar con la diligencia. Fecha en la que se espera que las partes presenten una propuesta concreta.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b55bf4893d20eaf455ded1cbb31a98fd1740532959644aaf8c1ef4428061c25**

Documento generado en 08/03/2023 10:54:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>